



DILIGENCIA: Para hacer constar que queda expuesto en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Acuerdo del Tribunal de Valoración número 1, encargado de calificar las pruebas y valorar los méritos de la plaza **Titulado/a Superior. Servicio de Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento (Código 158)**, por el que se aprueba la plantilla de respuestas consideradas correctas, correspondiente al ejercicio con respuestas alternativas celebrado el 18 de enero de 2024.

EL PLAZO PARA PRESENTAR RECLAMACIONES ESTARÁ ABIERTO LOS DÍAS 22 Y 23 DE ENERO DE 2024.

Sevilla, a la fecha de la firma.

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL
DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS,

Fdo.: María Ángeles Domínguez Acevedo.

Código Seguro De Verificación	iCnN4puZ8VKLYPX6e0Zk1w==	Fecha	19/01/2024
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iCnN4puZ8VKLYPX6e0Zk1w%3D%3D	Página	1/1

